



Diputados de la 4T cierran filas con Sheinbaum ante suspensiones “locas, ilegales y arbitrarias” contra reforma judicial

La mayoría de Morena y sus aliados en la Cámara de Diputados cerraron filas con la presidenta Claudia Sheinbaum y advirtieron que la mandataria no tiene obligación de acatar suspensiones “locas, ilegales y arbitrarias” emitidas por jueces contra la reforma al Poder Judicial.

La bancada morenista encabezada por **Ricardo Monreal** en San Lázaro calificó incluso de “barbaridad constitucional” la orden de la jueza Nancy Juárez para eliminar dicha reforma del Diario Oficial de la Federación (DOF).



“No solo son suspensiones locas, sino también son ilegales y arbitrarias. Suspensiones locas y legales y arbitrarias que, obviamente, ningún órgano del Estado está obligado a acatar.

“Es una barbaridad constitucional que raya en la ignorancia del derecho y por eso hemos decidido

cerrar filas en favor de nuestra Presidenta de la República para eliminar todo obstáculo que se expresa a través de chicanadas y de triquiñuelas”, puntualizó Monreal.

En conferencia de prensa, acompañado por la vicecoordinadora Gabriela Jiménez y el vocero Arturo Ávila, el líder de la fracción morenista descartó, sin embargo, promover una demanda de juicio político contra la jueza Juárez, aunque sostuvo que existen elementos suficientes para promover dicho recurso.

“Aunque hay elementos para someter a juicio político a jueces y juezas que contravienen clara y abiertamente la Constitución, no estamos pensando en este momento presentar la denuncia de juicio político. Vamos a esperar y actuar con sensatez para que se disminuya el ánimo y se serenen estas belicosas conductas de juezas y jueces”, dijo.

El coordinador del grupo parlamentario de Morena respaldó la decisión de Sheinbaum de no acatar el mandato judicial de suprimir la reforma judicial del Diario Oficial, pues dijo, atenderla habría significado reconocer una resolución inconstitucional.



“La Presidenta de la República no tiene obligación jurídica, ni ningún otro órgano del Estado, de acatar resoluciones judiciales que contravengan clara y abiertamente la Constitución y las leyes”, remarcó.

Resolución contra reforma judicial, anticonstitucional: morenistas

Agregó que la mayoría calificada del Congreso de la Unión conformada por Morena, PVEM y PT ha hecho una “interpretación auténtica” de la reforma judicial, concluyendo que la resolución de la jueza Nancy Juárez es anticonstitucional y viola el principio de legalidad al que están sujetos todos los servidores públicos.

“La mayoría calificada hemos decidido cerrar filas en torno a la Presidenta de la República, Claudia Sheinbaum, que en un despropósito mayúsculo pretende una jueza ordenar una barbaridad jurídica y constitucional”, señaló.

Por separado, el presidente de la Cámara de Diputados, **Sergio Gutiérrez Luna**, afirmó que el Congreso de la Unión defenderá la reforma al sistema de justicia aprobada por el Constituyente Permanente, sin permitir que el Poder Judicial, con conflicto de interés, impida su vigencia.

Subrayó que “es imposible jurídicamente, materialmente, políticamente y éticamente” eliminar la reforma del Diario Oficial de la Federación.

<https://www.milenio.com/politica/diputados-de-4t-apoyan-a-sheinbaum-suspension-reforma-judicial>